



La modificación de los presupuestos permite incluir esta actuación con fondos europeos

La Cámara acometerá un plan para la sensibilización medioambiental

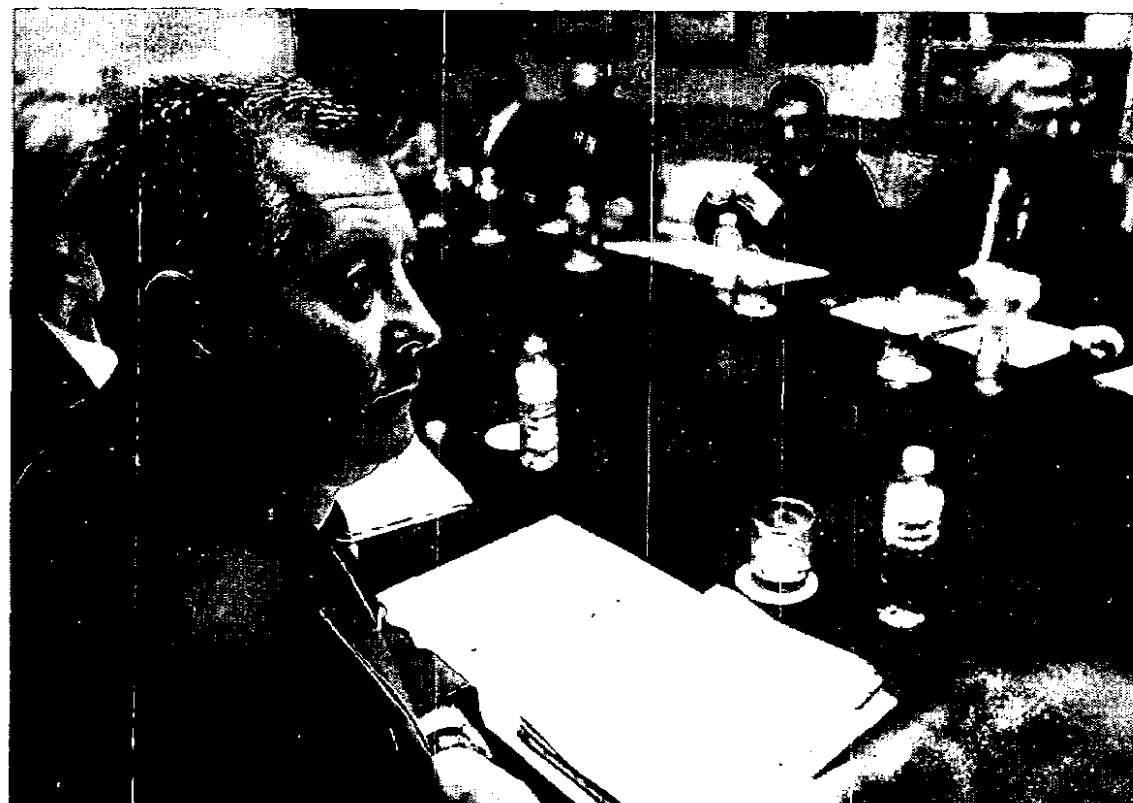
Las cuentas del año 2005 se liquidaron con un superávit de algo más de 120.000 euros

LA VOZ | OURENSE

■ El pleno de la Cámara de Comercio aprobó ayer la liquidación del presupuesto ordinario del 2005, con un superávit de 123.744 euros, según las cuentas presentadas en una sesión presidida por Juan Carlos Parada, que accedió al puesto de máxima representación de la entidad cameral a raíz de la renuncia de Ovidio Fernández Ojea al puesto que ocupó durante los últimos años.

Con la liquidación de las cuentas anuales, el pleno dio luz verde a una modificación y ampliación del presupuesto general, para incluir un proyecto de empresa y sostenibilidad, que supondrá una inversión de 151.800 euros, para «formar y sensibilizar a las empresas ourensanas en el medio ambiente, de forma que conozcan los impactos medioambientales que puedan ocasionar sus actividades y la forma de poder reducirlos al mínimo», según la memoria.

El desarrollo de este proyecto es consecuencia de la aprobación de una subven-



SANTI M. AMIL

Parada actuó en el pleno como presidente en funciones de la Cámara hasta las elecciones

ción por parte de la fundación Biodiversidad, vinculada a la administración central. El 70% del gasto _106.286 euros_ será asumido por el Fondo Social Europeo, de tal modo que la aportación de la Cámara se queda en 45.500 euros.

Guías y seminarios

La acción, que incluye un diagnóstico de las necesidades provinciales, incluye la publicación de distintas guías

y también distintas jornadas y seminarios.

En la reunión se formaron sendas relaciones de 28 afiliados, como posibles presidentes y vocales para los tres colegios electorales (Ourense, Verín y O Barco) en los que el próximo 4 de mayo se celebrarán las elecciones para la renovación del pleno de la Cámara. La designación corresponde ahora a la junta electoral.

El pleno, por otra parte, fue

informado sobre la existencia de informes jurídicos que apoyan la tesis defendida en su momento por Ovidio Fernández Ojea, para mantenerse en el puesto pese a que la empresa por la que accedió a la Cámara pleno está sin actividad. Con todo, al haber renunciado a vocal y por extensión a la presidencia, la situación no sufre cambio alguno, más allá de la valoración personal que implicado y su entorno hagan.